

ESCUELA: CENS ZONDA

DOCENTES: GODOY MARÍA JOSÉ

CURSO: 1º1/ 1º2

NIVEL: SECUNDARIO DE ADULTOS

TURNO: NOCHE

ÁREA CURRICULAR: HISTORIA Y GEOGRAFÍA

TÍTULO DE LA PROPUESTA: “LA MESOPOTAMIA”

GUÍA 9

CONTENIDOS:

- El Cercano Oriente: pueblos y lugares, sociedad, religión, cultura.

En la guía n° 8 empezamos a trabajar sobre el surgimiento de las 1° sociedades. En esta guía continuaremos trabajando ese tema, en especial sobre Mesopotamia y Egipto.

Guía de Actividades N°9

1. Lea atentamente el siguiente texto sobre los distintos aspectos de la Mesopotamia.

ASPECTOS DE LA MESOPOTAMIA.

Político:

En la Mesopotamia, se organizaban por ser ciudades-Estados. Cada ciudad era un Estado autónomo, con su propio gobierno, no dependían de un poder mayor regional ni imperial.

En los 1° tiempos la autoridad política de las ciudades sumerias residía en el templo. El gobernante era el sumo sacerdote o patesi, que ejercía el poder como representante de las divinidades

Sociedad:



La primera distinción importante entre los miembros de la sociedad mesopotámica era la división entre los hombres libres y los esclavos. Se dividía, la sociedad en:

- **Grupos Dirigentes:** el rey, los funcionarios importantes, los sacerdotes y los jefes militares formaban los sectores dirigentes. Integraban un grupo privilegiado, que no pagaban impuestos, no estaba obligado a realizar trabajos agrícolas ni participaba en la construcción de canales.
- **Comerciantes y los artesanos:** los comerciantes llegaron a ocupar un papel destacado en la sociedad, ya que se enriquecieron gracias al intercambio. Trabajan al servicio del rey o templo y también en forma particular. Los artesanos elaboraban los objetos necesarios para la vida en la Mesopotamia, incluido los artísticos. La mayoría vivía en las ciudades.
- **Agricultores:** formaban el grupo social más numerosos, ya que la economía de la Mesopotamia estaba basada en la agricultura.
- **Esclavos:** personas que no tenían libertad. Algunos de ellos eran prisioneros de guerra.

Economía:

La agricultura floreció a orillas del Tigre y del Éufrates. La base de la alimentación estaba compuesta por cereales, principalmente la cebada y, en segundo plano, el trigo. El lino y el algodón también eran plantados. Con las obras hidráulicas, el excedente agrícola posibilitaba el sustento de los reyes, de sus familias y de un número cada vez mayor de funcionarios públicos.

El comercio, a base de intercambio, también prosperó, pues esta región era (y aún es) muy pobre en metales, piedras preciosas o semipreciosas y madera. Cuanto más la producción agrícola aumentaba, más los reyes tenían condiciones de ir en tierras lejanas productos para ampliar la productividad y ostentar su poder.

Además de la agricultura, también se dedicaron a la crianza del ganado (cabras, ovejas, cerdos), lo que complementaba la alimentación y el comercio de las ciudades.

Religión:

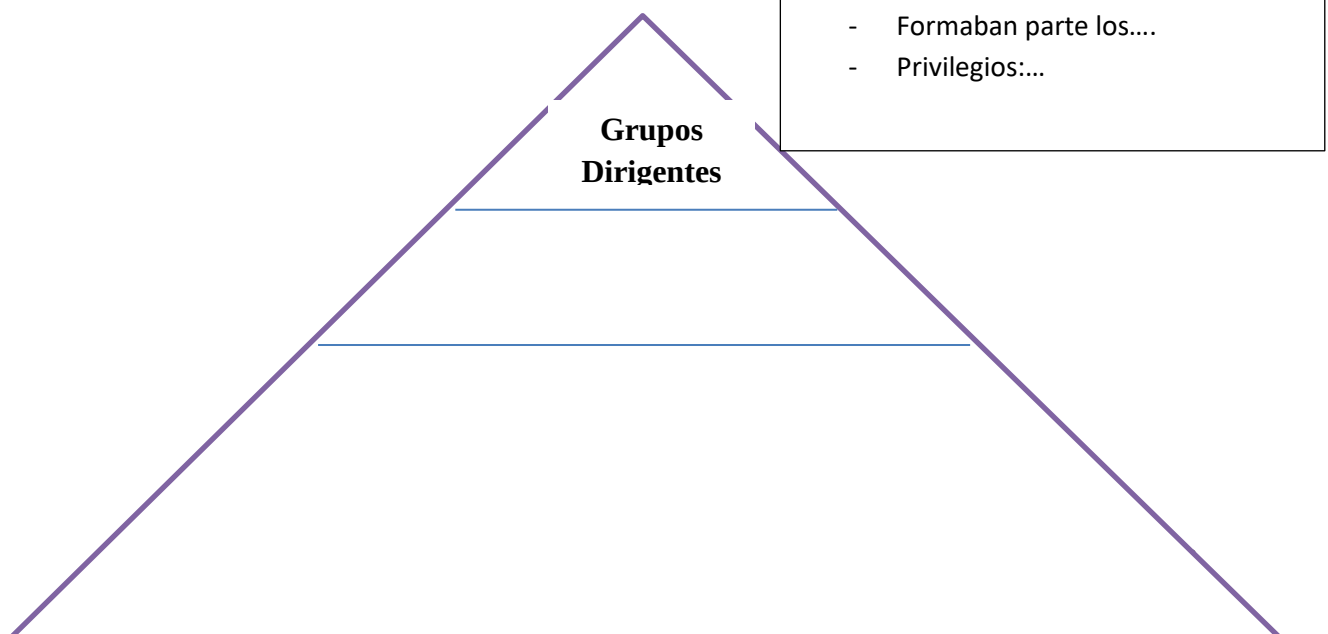
Los mesopotámicos eran **politeístas**, es decir, creían en muchos dioses, los cuales **se manifestaban** a través de los fenómenos naturales, como la lluvia o el viento, o en los sueños y mediante la adivinación. Además **se representaban** como

como personas y tenían pasiones humanas, aunque los dioses eran inmortales. Pero a diferencia de los egipcios, **no creían en la vida después de la muerte.**

2. Tomando en cuenta el texto que acabas de leer complete el siguiente cuadro.

Aspectos	Características
Políticos	
Económico	
Religioso	

3. Teniendo en cuenta el texto, principalmente el aspecto social, complete la siguiente pirámide social:



4. A continuación lea y analice sobre los avances científicos de esta sociedad.

AVANCES CIENTÍFICOS

La arquitectura: estas son las principales características:

- Constrúan con ladrillo y adobe
- Utilizan el arco y la bóveda
- Los edificios se levantan sobre plataformas o terrazas para protegerse de las inundaciones
- Utilizan gruesos muros revestidos de ladrillos de colores
- En las ciudades donde residen los reyes se construyen grandes obras como templos, zigurats y palacios.
- Las ciudades se rodean de murallas con varias puertas de acceso
- Las ciudades tienen estrechas calles y casas amontonadas caóticamente.



ESCULTURA

ESTATUA

Suelen ser:

- Masculinas
- Representar dioses, reyes o altos funcionarios
- De pie o sentados

Posición frontal, falta de movimiento y rostros con grandes ojos



ESCULTURA

RELIEVE

Suelen ser:

- Sobre piedra
- Escenas que narran acontecimientos importantes de la vida política o religiosa de Mesopotamia



Uno de los relieves más importantes de esta civilización es el **Código de Hammurabi**, creado por el rey de Babilonia Hammurabi. En este se recogen un conjunto de leyes que se

basan en la aplicación de la ley de Talión, escrito en escritura cuneiforme acadia. Hammurabi quiso unificar las leyes de todo su territorio, y por ese motivo se escribieron 282 leyes numeradas. Estas hablan sobre la jerarquización de la sociedad, sobre precios, honorarios y salarios, sobre la responsabilidad profesional, sobre el funcionamiento judicial y sobre las penas a ejecutar.

5. Lee atentamente este artículo y contesta las siguientes preguntas

El Código de Hammurabi es sin lugar a dudas una de las mayores maravillas que nos ha legado la antigüedad, y es uno de los primeros intentos legislativos del ser humano.

El Código de Hammurabi, datado hacia el año 1692 a.C, es uno de los primeros conjuntos de leyes que se han encontrado y uno de los ejemplos mejor conservados de este tipo de documento de la antigua Mesopotamia.

Se presenta como una gran estela de basalto de 2,25 metros de alto. En lo alto hay una escultura que representa a Hammurabi de pie delante del dios del Sol de Mesopotamia, Shamash. Debajo aparecen inscritos, en caracteres cuneiformes acadios, leyes que rigen la vida cotidiana. Fue colocado en el templo de Sippar; igualmente se colocaron varios otros ejemplares a lo largo y ancho del reino. El objeto de esta ley era homogeneizar jurídicamente el reino de Hammurabi. De este



¿Qué es el código de Hammurabi?

¿Cuándo fue escrito este código?

¿En qué material está hecho?

Quién aparece representado en la parte superior?

¿Para qué se hizo esta ley?



Correo: majogodoy.1992@gmail.com

Director Alejandro Godoy